



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 013201800043 00
Demandante(s)	CARLOS MARIO HENAO SIERRA
Demandado(s)	BEATRIZ HELENA PARRA HURTADO
Asunto	LIBRA COMISORIO DE ENTREGA
AUTO SUSTANCIACIÓN	1393V

2

En atención al informe allegado por **Manuel Alejandro Betancur** Representante legal de Gerenciar y Servir S.A.S en calidad de secuestre, manifestando que no se ha podido hacer entrega del bien a la adjudicataria Gloria Cecilia Estrada Mira, procede este despacho a **ordenar la entrega del bien al adjudicatario.**

Así las cosas, se ordena que, por intermedio de la Oficina de Ejecución, se libre el correspondiente despacho comisorio dirigido a los A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN PARA EL CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DE DESPACHOS COMISORIOS (REPARTO) para la diligencia de **Entrega de bien inmueble,** identificado con **M.I 001-144667** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Zona Sur, ubicado en la carrera 82D #15c-24(dirección catastral), **sin que se admita oposición alguna**, tal como lo estipula el artículo 456 del CGP, a la adjudicataria Gloria Cecilia Estrada Mira C.C 43.011.200.

Al momento de la diligencia, la parte interesada allegará los respectivos anexos a fin de que el comisionado practique la misma.

El comisionado queda facultado para para señalar fecha y hora para el cumplimiento de la diligencia, allanar en caso de considerarlo pertinente, nombrar al secuestre de la lista de auxiliares de la justicia y sub comisionar en caso de considerarlo necesario.

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Actúa como secuestre GERENCIAR Y SERVIR S.A.S., quien se ubica en la CRA 78 88-70 INT 201 de Medellín, teléfonos 3173517371 y 3221069 y en el correo electrónico gerenciaryservir@gmail.com

NOTIFÍQUESE



**MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ**

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

